Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.606 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE RV INMOBILIARIA S.A.
NIT No. 860.049.599-1, DIANA CAROLINA PEÑUELA SANCHEZ, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANIA No.53.063.596 DE BOGOTÁ D.C. Y TARJETA PROFESIONAL No. 125.081-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la planilla de pago No. 76834022 la Compañía ha cumplido con el pago de sus obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social, en salud a mayo de 2024 por ser un pago anticipado y lo correspondiente a riesgos laborales, pensión, aportes a caja de compensación familiar, ICBF y SENA, en relación con sus empleados a abril de 2024, por la suma de ciento noventa y seis millones trescientos setenta y dos mil ochocientos pesos M/Cte. ($196.372.800), como se detalla a continuación:

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	VALOR
Salud	$ 36.198.100
Pensión	$ 123.217.400
Riesgos Laborales	$ 3.877.500
Cajas de Compensación Familiar	$ 30.794.100
ICBF	$ 914.300
SENA	$ 1.371.400
TOTAL	**$ 196.372.800**

El pago de esos aportes y las obligaciones laborales es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de la gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir una certificación del cumplimiento de tales obligaciones.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los nueve (09) días del mes de mayo de 2024, por solicitud de la administración de la Compañía.

DIANA CAROLINA PEÑUELA SANCHEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. **125.081-T**
Designada por **CROWE CO S.A.S.**